

RESPUESTA A SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

CONTRATAR UN PROVEEDOR ESPECIALIZADO CAPACITADO PARA REALIZAR UN ANÁLISIS INTEGRAL DE CUATRO (4) DE NUESTROS PROCESOS CON EL FIN DE OPTIMIZARLOS DESDE EL PUNTO DE VISTA DE SU EFICIENCIA, LOS TIEMPOS DE RESPUESTA A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS Y SU CONFIABILIDAD. LA FINALIDAD DE ESTE ANÁLISIS ES LA OPTIMIZACIÓN DE NUESTROS RECURSOS, CON UN ENFOQUE CENTRADO EN MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO AL CLIENTE.

FIDUCIARIA CENTRAL S.A.

CAPÍTULO I

RESPUESTA A SOLICITUDES DE ACLARACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA No. 3 2023




En el término establecido en el cronograma de los pliegos de condiciones de la invitación pública No. 3 de 2023, Fiduciaria Central procede a responder las observaciones realizadas por los proponentes así:

#	Pregunta	Respuesta Fiduciaria
1	Oferente 1 Para la Fase I, la propuesta sería iniciar con la selección de los procesos a intervenir para después lograr el diagnóstico de esos procesos usando la información que se obtenga y con base en las hipótesis y metodología que propondremos. Esto sería aceptable?	Fiduciaria propondrá alrededor de 8 procesos, los cuales el contratista tendrá que analizar con el fin de justificar cuáles cuatro serán objeto de optimización. Fiduciaria con la asesoría del contratista definirá cuáles serán los cuatro procesos intervenir. La metodología de evaluación preliminar de los ocho procesos será propuesta por el contratista y aprobada por Fiduciaria.
2	Oferente 1 Cuando en el numeral 4 de la fase I se habla del diagnóstico de "los sistemas que utilizamos", eso se refiere a los sistemas que intervienen en los 4 procesos que se van a intervenir o a todos los sistemas de la fiduciaria? El diagnóstico de los sistemas puede ser a nivel funcional que es lo que más tiende a incidir en el desempeño de un proceso o se espera que se haga a nivel de arquitectura tecnológica, lenguajes de programación, seguridad de la información, integridad de los datos, escalabilidad, integración con otros sistemas etc. El diagnóstico de un sistema puede tener múltiples frentes (más de 10) de análisis por lo que es importante entender de cuántos sistemas se está hablando y cuál es el alcance del diagnóstico que se está esperando.	Es correcto hacemos referencia a los sistemas que se utilizan en la ejecución de los 4 procesos seleccionados para optimización, y el alcance se limitará a entender si los sistemas utilizados actualmente deben ser reemplazados, modificados u optimizados con el fin de lograr la optimización de los procesos.
3	Oferente 1 A qué se refiere el numeral 3 de la fase II cuando habla de "capacitación y entrenamiento ... incluyendo clientes externos"?Cuál es la expectativa de capacitación a clientes externos dado que se estarían interviniendo procesos internos de la fiduciaria? Qué tipo de capacitación y a cuántos clientes externos y con qué finalidad?	Cuando hacemos referencia a los clientes externos nos referimos a clientes vinculados a la organización que por su interacción con el proceso a intervenir deban diligenciar formularios, formatos, o documentos específicos que sean necesarios en la nueva versión del procedimiento, para esto el alcance será la construcción del material de capacitación para que podamos nosotros capacitar a los externos sobre los cambios que tiene su operación dada la optimización del proceso.
4	Oferente 1 En el objeto de la invitación se habla de la "confiabilidad" para señalar una de las dimensiones en las que se quieren mejorar los procesos. Pueden especificar a qué se refieren con el término "confiabilidad" y cuál sería una forma de medir ese concepto?	El concepto de confiabilidad corresponde a la normalización de los resultados de los procesos, en sus tiempos, y en la satisfacción de los clientes; un indicador podría ser el tamaño de las colas estadísticas en cuanto a los tiempos de respuesta y la satisfacción de los clientes con el proceso.
5	Oferente 1 Es posible que en el cronograma de pago no pase tanto tiempo entre el segundo y tercer pago incluyendo un pago intermedio para que sean 4 y no tres? La razón de la pregunta es que el tiempo entre el segundo y tercer pago puede ser de meses, lo cual es perjudicial para la liquidez del proyecto.	No es posible cambiar el segundo y tercer pago en general, pero se aceptan propuestas donde los pagos se den por el avance de cada proceso en particular donde cada uno vale el 25%.
6	Oferente 1 Es aceptable un esquema de trabajo en el que se intervienen dos procesos hasta su implementación y después los otros dos también hasta su implementación?	Si, siempre y cuando se contemple el desarrollo de la totalidad del proyecto y se cumpla con los tiempos del mismo.
7	Oferente 1 Cuál es la diferencia entre el requisito a y b en la sección 2.2.1.2 de documentos financieros? A qué se refieren con "El certificado de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2022 firmado por el Representante Legal y el Contador"?Cuál es la diferencia entre este requisito y el del punto a?	En el primer requisito son los balances y las notas, en el segundo requisito es "Ley 222 de 1995 - ART. 37.-Estados financieros certificados. El representante legal y el contador público bajo cuya responsabilidad se hubiesen preparado los estados financieros deberán certificar aquellos que se pongan a disposición de los asociados o de terceros. La certificación consiste en declarar que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos, conforme al reglamento, y que las mismas se han tomado fielmente de los libros"
8	Oferente 1 Se deben adjuntar nombre y hojas de vida de las personas que podrían conformar el equipo de trabajo?	Si, o relacionar el perfil de las mismas. En caso de que se apruebe, deben laborar en el proyecto las personas con el mismo perfil.
9	Oferente 1 Se debe adjuntar la relación de trabajos de alcances similares realizados en los últimos años? En algún formato en especial?	Si, no existe algún formato específico.
10	Oferente 1 El siguiente requisito queda cumplido con la firma de la carta propuesta en el anexo 1 tanto por parte del Representante Legal como de la sociedad? Además de la firma de esa carta en el anexo 1, se requiere algo adicional para cumplir el requisito mencionado a continuación: <i>El Proponente (tanto la persona jurídica como su representante legal y sus accionistas o socios) deberá manifestar que no se encuentra incluido dentro de las listas restrictivas que hagan referencia al Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo. El Proponente deberá manifestar que los recursos que componen su patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita; de igual manera deberá manifestar que los recursos recibidos en desarrollo del contrato que se pretende suscribir, no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.</i>	De acuerdo, solo con la firma del representante legal es suficiente.
1	Oferente 2 De acuerdo al objeto de la presente convocatoria, (...)Análisis integral de cuatro (4) de nuestros procesos con el fin de optimizarlos desde el punto de vista de su eficiencia, los tiempos de respuesta a los clientes internos y externos y su confiabilidad (...) por favor aclarar cuáles son esos procesos.	Fiduciaria propondrá alrededor de 8 procesos, los cuales el contratista tendrá que analizar con el fin de justificar cuáles cuatro serán objeto de optimización. Fiduciaria con la asesoría del contratista definirá cuáles serán los cuatro procesos intervenir. La metodología de evaluación preliminar de los ocho procesos será propuesta por el contratista y aprobada por Fiduciaria.
2	Oferente 2 Con relación a la estructura de los procesos internos de la compañía, por favor aclarar: a. Cuáles y cuántos son los procesos a analizar integralmente, sobre los cuales se requiere un diagnóstico y entendimiento (Fase 1)? b. Cuáles son los subprocesos ligados a estos procesos matrices? c. Recurso humano por cada proceso (personas, cargos, perfiles profesionales)	Fiduciaria propondrá alrededor de 8 procesos, los cuales el contratista tendrá que analizar con el fin de justificar cuáles cuatro serán objeto de optimización. Fiduciaria con la asesoría del contratista definirá cuáles serán los cuatro procesos intervenir. La metodología de evaluación preliminar de los ocho procesos será propuesta por el contratista y aprobada por Fiduciaria.
3	Oferente 2 ¿Con qué recursos tecnológicos y aplicaciones cuenta la Fiduciaria para el manejo operativo y registro contable?	SIFI (Sistema Fiduciario Integrado).
4	Oferente 2 ¿Cuáles son los canales de comunicación internos y externos?	Los canales de comunicación varían para cada proceso y tendrán que ser identificados por el consultor en su trabajo de optimización, en términos generales los canales externos son: Correo electrónico, página web, Entes de Vigilancia y Control, Cartas, tutelas, Demandas, Derechos de Petición, reuniones presenciales y virtuales; y los canales internos son: correo electrónico, cartas, memorandos, reuniones presenciales, reuniones virtuales, teléfono.
5	Oferente 2 En la fase I, ¿Cuál será la información que se suministrará al oferente para dar una hipótesis inicial de los procesos a optimizar?	Tendrá acceso a la información relevante que nos solicite, de acuerdo con la metodología propuesta y aprobada, circunscrita al alcance del proyecto.
6	Oferente 2 ¿Cuál es el presupuesto que la Fiduciaria tiene para la ejecución de éste contrato?	Este monto no será proporcionado; por lo tanto, cada empresa debe cotizar teniendo en cuenta su experiencia previa.

7	Oferente 2	Aclarar los literales del numeral 3.6.4 dado que los porcentajes detallados en números no coinciden con el detalle en letras.	Se ajusta: 3.6.4. GARANTÍA A FAVOR DE FIDUCIARIA CENTRAL S.A. Dentro de los siete (7) días hábiles siguientes a la a la fecha de suscripción del contrato, el Contratista deberá constituir una póliza de garantía única de cumplimiento a favor de entidades estatales con régimen privado de contratación cuyo beneficiario sea Fiduciaria Central S.A., expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia, que incluya el siguiente amparo: a) Cumplimiento del Contrato: por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del presente Contrato y con una vigencia igual al término de duración del mismo y cuatro (4) meses más. b) Calidad del Servicio: por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del presente contrato y con una vigencia igual al término de duración del mismo y cuatro (4) meses más. c) Pago de Salarios y Prestaciones Sociales: por el cinco por ciento (5%) del valor total del contrato y con una vigencia igual al término de duración del mismo y tres (3) años más.
8	Oferente 2	En referencia a la vigencia de la propuesta, por favor aclarar lo siguiente: En el numeral 1.5.1.2 se detalla que se deberá indicar, una vigencia de la propuesta de dos (2) meses, no obstante, la vigencia de la póliza de seriedad de la propuesta, se solicita por tres (3) meses	Se ajusta: Debe ser por dos (2) meses
9	Oferente 2	¿Se tiene un equipo de trabajo designado para atención de la consultoría?	Si, se cuenta con un equipo interdisciplinario para desarrollar esta estrategia en el marco de una estrategia institucional denominada las 5 centrales.
10	Oferente 2	Se solicita a la entidad, evaluar y/o considerar el no requerir una fecha mínima de constitución del proponente en su certificado de Cámara de Comercio. Dando la oportunidad de aplicación de la ley 2069 del 2020, por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia, sirviendo como equivalencia la experiencia Profesional y Laboral de los CEO de la compañía como equipo encargado del cumplimiento del objeto a contratar.	Se disminuye a 2 años y medio de experiencia.
11	Oferente 2	Se solicita a la entidad, evaluar y/o considerar la presentación de los documentos financieros a corte del último cierre mensual.	No se acepta.
12	Oferente 2	Se solicita adicional en el numeral 1.13 - Propuesta Económica, que en caso de presentarse incumplimientos o demoras en la entrega de información por parte del contratante, que afecten los términos de duración y ejecución del contrato y generen costos para el contratista, el contratante reconocerá el reajuste adicional, el cual será pactado entre las partes dentro del contrato.	Si la demora de la entrega de información supera 2 meses, podremos revisar el impacto en los costos del consultor.
13	Oferente 2	Aclarar el numeral 3.2 - Plazo, dado que el término detallado en números no coincide con el detalle en letras. De la misma manera, se solicita adicionar en el numeral, que en caso de presentarse incumplimientos o demoras en la entrega de información por parte del contratante, se ampliará este plazo.	Se ajusta: 3.2 PLAZO El contrato que se derive del presente proceso de selección tendrá una vigencia de seis (6) meses, plazo para la entrega a satisfacción de los servicios ofrecidos por el oferente seleccionado, que en todo no podrá ser superior a ciento ochenta (180) días calendario siguientes a la fecha de suscripción del contrato. Este plazo podrá ser modificado por común acuerdo entre las partes.
14	Oferente 2	La entidad contratante, actualmente se encuentra debidamente certificada en ISO 9001?	Correcto.
15	Oferente 2	Se solicita a la Entidad, detallar el número de negocios fiduciarios administrados, por Línea de negocio y por estado, según reporte de Superfinanciera	No es pertinente entregarla dado que esta no es relevante para el proyecto, teniendo en cuenta que el objeto de esta invitación es la optimización de procesos que aplican a todos los negocios independientemente del número de estos.
16	Oferente 2	Se solicita a la entidad contratante aclarar, quién estará a cargo de la actualización documental que se requiera a nivel de procedimientos internos, en aras de dar cumplimiento a los procesos referentes a la certificación ISO 9001?	Los líderes de los procesos y procedimientos de Fiduciaria Central.
1	Oferente 3	Solicitamos a la entidad dar claridad al objeto del contrato, en los términos de referencia página 1 como se encuentra en la primera imagen referenciada y la en la página 14 también referenciada no son coincidentes agradecemos validar el mismo. <i>Ilustración 1 página 1 de los términos de referencia</i> OBJETO: CONTRATAR UN PROVEEDOR ESPECIALIZADO CAPACITADO PARA REALIZAR UN ANÁLISIS INTEGRAL DE CUATRO (4) DE NUESTROS PROCESOS CON EL FIN DE OPTIMIZARLOS DESDE EL PUNTO DE VISTA DE SU EFICIENCIA, LOS TIEMPOS DE RESPUESTA A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS Y SU CONFIABILIDAD. LA FINALIDAD DE ESTE ANÁLISIS ES LA OPTIMIZACIÓN DE NUESTROS RECURSOS, CON UN ENFOQUE CENTRADO EN MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO AL CLIENTE. <i>Elaborado por Fiducentral</i> <i>Ilustración 2 página 14 de los términos de referencia</i> CAPÍTULO III 3. CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO 3.1 OBJETO Prestar el servicio de optimización de los procesos de la Fiduciaria, donde se identifiquen las oportunidades de mejora y se prioricen según el impacto al cliente interno y externo, logrando el acompañamiento en las intervenciones aprobadas y la implementación de las soluciones correspondientes. Producto de este análisis se obtendrán los entregables de cada una de las fases, las mediciones de la efectividad de la implementación y los informes correspondientes. <i>Elaborado por Fiducentral</i>	El objetivo mencionado en la primera página está asociado a la finalidad de la invitación pública, mientras que el objetivo de la página 14 corresponde al objeto que será formalizado en el contrato. Estos objetivos están interconectados y se traducen en los entregables previstos en las diferentes fases del proyecto.
2	Oferente 3	Solicitamos amablemente a la entidad dar claridad al porcentaje sé que se tomara para la garantía, ya que es inconsistente las letras con los números. <i>Ilustración 3 Pagina 16 de los términos de referencia</i> 3.6.4. GARANTÍA A FAVOR DE FIDUCIARIA CENTRAL S.A. Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la a la fecha de suscripción del contrato, el Contratista deberá constituir una póliza de garantía única de cumplimiento a favor de entidades estatales con régimen privado de contratación cuyo beneficiario sea Fiduciaria Central S.A., expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia, que incluya el siguiente amparo: a) Cumplimiento del Contrato: por un monto equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del presente Contrato y con una vigencia igual al término de duración del mismo y cuatro (4) meses más. b) Calidad del Servicio: por un monto equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del presente contrato y con una vigencia igual al término de duración del mismo y cuatro (4) meses más. c) Pago de Salarios y Prestaciones Sociales: por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato y con una vigencia igual al término de duración del mismo y tres (3) años más. <i>Elaborado por Fiducentral</i>	Se ajusta: 3.6.4. GARANTÍA A FAVOR DE FIDUCIARIA CENTRAL S.A. Dentro de los siete (7) días hábiles siguientes a la a la fecha de suscripción del contrato, el Contratista deberá constituir una póliza de garantía única de cumplimiento a favor de entidades estatales con régimen privado de contratación cuyo beneficiario sea Fiduciaria Central S.A., expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia, que incluya el siguiente amparo: a) Cumplimiento del Contrato: por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del presente Contrato y con una vigencia igual al término de duración del mismo y cuatro (4) meses más. b) Calidad del Servicio: por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del presente contrato y con una vigencia igual al término de duración del mismo y cuatro (4) meses más. c) Pago de Salarios y Prestaciones Sociales: por el cinco por ciento (5%) del valor total del contrato y con una vigencia igual al término de duración del mismo y tres (3) años más.

3	Oferente 3	<p>Para la asignación de puntos del equipo técnico agradecemos a la entidad nos indique como será evaluado este equipo, y si se deben hacer llegar algún soporte para validación de estos. Adicionalmente, la experiencia por proyectos debe ser entregada en un formato específico no anexo por Fiducentral?, por el contrario que información debería contener.</p> <p><i>Ilustración 3 Página 13 de los términos de referencia</i></p> <p>2.2.2.2 Experiencia en la implementación del objeto</p> <p>Se otorgará el mayor puntaje (300 puntos) a la propuesta que demuestre la mayor experiencia en proyectos del mismo alcance del objeto de nuestra invitación pública, y las mejores calidades y experiencia del equipo técnico involucrado, disminuyendo treinta (30) puntos respectivamente.</p> <p><i>Elaborado por Fiducentral</i></p>	<p>Los documentos a presentar para este punto incluyen los certificados de las empresas donde se implementó el servicio y/o una tabla donde se relacionen: el nombre de la empresa, el objeto del contrato, fecha de inicio y fin y los datos de contacto para verificar lo relacionado en la tabla.</p>
4	Oferente 3	<p>El alcance estipula el análisis integral de 4 procesos, es posible saber cuáles son los 4 procesos sobre los cuales se espera el análisis?</p>	<p>Fiducentral propondrá alrededor de 8 procesos, los cuales el contratista tendrá que analizar con el fin de justificar cuáles cuatro serán objeto de optimización. Fiducentral con la asesoría del contratista definirá cuáles serán los cuatro procesos intervenir. La metodología de evaluación preliminar de los ocho procesos será propuesta por el contratista y aprobada por Fiducentral.</p>
5	Oferente 3	<p>En el ítem 5 de la descripción de actividades de la Fase I: "Selección de procesos a intervenir", se entiende que es posible después del entendimiento y diagnóstico de los procesos que se defina que alguno o varios no se deban intervenir?</p>	<p>Fiducentral propondrá alrededor de 8 procesos, los cuales el contratista tendrá que analizar con el fin de justificar cuáles cuatro serán objeto de optimización. Fiducentral con la asesoría del contratista definirá cuáles serán los cuatro procesos intervenir. La metodología de evaluación preliminar de los ocho procesos será propuesta por el contratista y aprobada por Fiducentral.</p>
6	Oferente 3	<p>En el ítem 2 de la Fase II: "Propuesta de valor de procesos a intervenir, con el plan de implementación y el impacto esperado", se entiende por propuesta valor es el potencial de captura de valor? si no es así a que se refiere propuesta de valor de procesos a intervenir?</p>	<p>Se entiende como propuesta de valor el ahorro en tiempos de ejecución y otros costos, el incremento de la satisfacción del cliente, la mejora en la confiabilidad del proceso y la inversión necesaria.</p>
7	Oferente 3	<p>En el ítem 4 de la Fase II: Acompañamiento a la implementación al nuevo modelo por medio de reuniones de seguimiento al despliegue realizado por el personal de la fiduciaria, semanales", por cuanto tiempo se espera que el consultor haga el acompañamiento a la implementación?</p>	<p>Durante el desarrollo del proyecto hasta que los procesos queden optimizados.</p>
8	Oferente 3	<p>En el ítem 5 de la Fase II: "Implementación de indicadores, que permitan el monitoreo de la eficacia de los procesos optimizados", se refiere a la definición de los indicadores que permitan el monitoreo de la eficacia de los procesos? o a la definición e implementación de estos indicadores? si es la segunda opción esta se podría hacer en paralelo durante la implementación pero requiere un apoyo más robusto que solo acompañar sesiones de seguimiento.</p>	<p>Hace referencia a la inicial definición de indicadores que permitirá medir el impacto del proyecto y los procesos optimizados. Los indicadores durante la fase de seguimiento serán medidos por el personal de Fiduciaria Central y revisados por el consultor; es posible que, en el caso en el que los indicadores demuestren ser subóptimos para el seguimiento de los procesos deban reemplazarse por otros mientras se optimizan los procesos.</p>
1	Oferente 4	<p>2.2.2.2 Experiencia en la implementación del objeto Experiencia: Se otorgará el mayor puntaje (300 puntos) a la propuesta que demuestre la mayor experiencia en proyectos del mismo alcance del objeto de nuestra invitación pública, y las mejores calidades y experiencia del equipo técnico involucrado, disminuyendo treinta (30) puntos respectivamente. Se solicita ampliar el alcance de la experiencia a: Optimización y mejoramiento de Procesos</p>	<p>Esta solicitud ya se encuentra incluida dentro del objeto de la invitación</p>
2	Oferente 4	<p>1.5. CRONOGRAMA DEL PROCESO Se solicita ampliar el plazo de entrega una vez se de respuesta a las preguntas, ya que se debe contar con una propuesta económica para poder gestionar la generación de polizas, firmas y pago. Generalmente esto lleva aprox 5 días hábiles una vez se tenga la propuesta económica. Se solicita respetuosamente ampliar los tiempos una semana más.</p>	<p>Se ampliará por dos días hábiles más (hasta el viernes 29 de septiembre)</p>
1	Oferente 5	<p>Pliego de Condiciones Invitación Pública N .03 de 2023 - Eficiencia Operacional / 1.13. PROPUESTA ECONÓMICA / Para la celebración del contrato, ¿se debe asumir el pago de estampillas de parte del proponente? ¿cuál es el porcentaje de las mismas?</p>	<p>Nosotros no practicamos descuentos por estampilla por lo tanto no nos aplica</p>
2	Oferente 5	<p>Pliego de Condiciones Invitación Pública N .03 de 2023 - Eficiencia Operacional / 1.13. PROPUESTA ECONÓMICA / ¿El proceso de ejecución del servicio se extiende al año siguiente, ¿FIDUCIARIA CENTRAL permitirá el incremento de las tarifas pactadas según el porcentaje de aumento del SMLMV decretado por el gobierno?</p>	<p>En el punto 1.13. relacionamos que no se reconocerá ningún reajuste adicional de tarifas. Salvo que sean causas mayores o que se concerte algún plazo mayor por causas ajenas.</p> <p>1.13. PROPUESTA ECONÓMICA El proponente debe presentar su propuesta económica en pesos colombianos e indicar si incluye o no IVA. Para efectos de presentar la propuesta económica, el Proponente deberá especificar las respectivas costas de la ejecución del contrato, teniendo en cuenta que durante la vigencia del contrato, FIDUCIARIA CENTRAL S.A. no reconocerá ningún reajuste adicional de tarifas o precios, distintos a los establecidos en la propuesta que presente el Proponente.</p>
3	Oferente 5	<p>Pliego de Condiciones Invitación Pública N .03 de 2023 - Eficiencia Operacional / 2.1.1. ALCANCE DE LA INVITACIÓN / Favor indicar cuáles son los 4 procesos objeto de optimización y entregar detalle sobre el alcance, flujos de trabajo, actividades que se ejecutan, volúmenes procesados mensualmente, cantidad de personas involucradas en su ejecución, indicadores de gestión utilizados actualmente, insumos, equipos tecnológicos requeridos, software o aplicativos de soporte, entre otras variables que ayuden al proponente a tener una visión integral de los procesos.</p>	<p>Fiducentral propondrá alrededor de 8 procesos, los cuales el contratista tendrá que analizar con el fin de justificar cuáles cuatro serán objeto de optimización. Fiducentral con la asesoría del contratista definirá cuáles serán los cuatro procesos intervenir. La metodología de evaluación preliminar de los ocho procesos será propuesta por el contratista y aprobada por Fiducentral.</p>
4	Oferente 5	<p>Pliego de Condiciones Invitación Pública N .03 de 2023 - Eficiencia Operacional / 2.1.1. ALCANCE DE LA INVITACIÓN / ¿Los 4 procesos objeto de optimización se ejecutan solo en Bogotá?</p>	<p>La optimización de procesos debe ser transversal a la organización, dado que los procesos ejecutados son los mismos tanto en Bogotá como en Medellín.</p>
5	Oferente 5	<p>Pliego de Condiciones Invitación Pública N .03 de 2023 - Eficiencia Operacional / 2.1.1. ALCANCE DE LA INVITACIÓN / ¿El proceso de consultoría se puede realizar de manera virtual? o FIDUCIARIA CENTRAL requiere que ciertas fases del servicio se ejecuten de manera presencial? ¿Cuáles?</p>	<p>No es posible que la consultoría se realice virtual, debe ser presencial principalmente.</p>
6	Oferente 5	<p>Pliego de Condiciones Invitación Pública N .03 de 2023 - Eficiencia Operacional / 2.1.1. ALCANCE DE LA INVITACIÓN / El equipo de trabajo encargado de ejecutar la consultoría es a criterio y experiencia del proponente? o FIDUCIARIA CENTRAL requiere una cantidad mínima de perfiles profesionales apoyando la ejecución del servicio? De ser así, favor indicar la cantidad y el perfil profesional requerido. Adicionalmente, si deben tener un rubro salarial o beneficios específicos</p>	<p>No se tiene una cantidad mínima ni máxima. Simplemente se espera que cumplan con el objeto del contrato y los requisitos, en los plazos estipulados; frente a los equipos del proyecto de cada proponente, valoraremos mejor el que tenga mayor experiencia en la ejecución de proyectos con el mismo alcance de nuestra invitación.</p>
7	Oferente 5	<p>Pliego de Condiciones Invitación Pública N .03 de 2023 - Eficiencia Operacional / 2.2.2.3 ALCANCE COMERCIAL / Favor indicar la metodología a utilizar para cuantificar el valor agregado propuesto y otorgar el puntaje pertinente</p>	<p>Se cuantificarán los elementos que la Fiduciaria considere como valor agregado en el proyecto. Se llevará a cabo un proceso en el que presenten más valores agregados obtendrán un puntaje más alto, y se irá disminuyendo sucesivamente en función de su contribución.</p>
8	Oferente 5	<p>Pliego de Condiciones Invitación Pública N .03 de 2023 - Eficiencia Operacional / 3.2. PLAZO / Favor aclarar si el tiempo máximo para la ejecución del servicio de consultoría es de 4 o 6 meses</p>	<p>El plazo máximo es de 6 meses.</p>
9	Oferente 5	<p>Pliego de Condiciones Invitación Pública N .03 de 2023 - Eficiencia Operacional / 3.2. PLAZO / ¿Cuál es la fecha estimada para el inicio del servicio?</p>	<p>En la segunda semana de octubre idealmente.</p>
10	Oferente 5	<p>Pliego de Condiciones Invitación Pública N .03 de 2023 - Eficiencia Operacional / Operativas / Solicitamos aclarar si existen unos perfiles mínimos requeridos para el proyecto, de ser así por favor confirmar ¿Qué formación académica deben tener, que % de dedicación y cantidad de recursos por cada perfil?</p>	<p>La distribución del equipo es responsabilidad de cada proponente y variará según su metodología y plan de trabajo. En términos de formación y perfiles, se espera que cuenten con experiencia en la ejecución de proyectos del mismo alcance de nuestra invitación.</p>
11	Oferente 5	<p>Pliego de Condiciones Invitación Pública N .03 de 2023 - Eficiencia Operacional / Operativas / ¿Con cuáles Herramientas Archivísticas cuenta la entidad y que fecha de aprobación tiene cada herramienta archivística?</p>	<p>Tablas de retención documental y cuadros de clasificación documental, actualizadas hasta el año 2017.</p>
12	Oferente 5	<p>Pliego de Condiciones Invitación Pública N .03 de 2023 - Eficiencia Operacional / Operativas / ¿La entidad cuenta con los soportes de elaboración de las Herramientas Archivísticas: PGD, PINAR, TRD, TVD?</p>	<p>Si, las tablas de retención documental y cuadros de clasificación documental, actualizadas hasta el año 2017.</p>
13	Oferente 5	<p>Pliego de Condiciones Invitación Pública N .03 de 2023 - Eficiencia Operacional / Operativas / ¿La entidad cuenta con un responsable o área encargada para el proceso de Gestión Documental?</p>	<p>Si cuenta con el área encargada para la gestión documental.</p>

14	Oferente 5	Pliego de Condiciones Invitación Pública N .03 de 2023 - Eficiencia Operacional / Operativas / ¿La entidad cuenta con Comité de Archivo? Indicar fecha creación	Si cuenta con el Comité de Archivo desde 2007.
15	Oferente 5	Pliego de Condiciones Invitación Pública N .03 de 2023 - Eficiencia Operacional / Operativas / Indicar el año de creación de la Entidad	1992.
16	Oferente 5	Pliego de Condiciones Invitación Pública N .03 de 2023 - Eficiencia Operacional / Operativas / Indicar el número de empleados / funcionarios vinculados a la Entidad	200 aproximadamente.
17	Oferente 5	Pliego de Condiciones Invitación Pública N .03 de 2023 - Eficiencia Operacional / Operativas / ¿Qué organismos controlan, vigilan o generan reglamentación sobre la actividad económica de la entidad?	Super Intendencia Financiera y la Contraloría General de Antioquia.
18	Oferente 5	Pliego de Condiciones Invitación Pública N .03 de 2023 - Eficiencia Operacional / Operativas / Indicar los Sistemas de gestión con los que cuenta la Entidad: 9001, 14001, 27001, otro	Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9001:2015) y Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
19	Oferente 5	Pliego de Condiciones Invitación Pública N .03 de 2023 - Eficiencia Operacional / Operativas / ¿Tamaño de la Entidad? (Microempresa, Mediana empresa, gran empresa)	Gran empresa según cámara de comercio de Bogotá.
20	Oferente 5	Pliego de Condiciones Invitación Pública N .03 de 2023 - Eficiencia Operacional / Operativas / ¿La Entidad ha sufrido fusiones o integraciones con otras entidades?	Ninguna.
21	Oferente 5	Pliego de Condiciones Invitación Pública N .03 de 2023 - Eficiencia Operacional / Operativas / ¿La entidad cuenta con sucursales a nivel nacional? Indicar cuántas y en qué ciudades están ubicadas las sucursales	Si, se cuenta con 1 sucursal en la ciudad de Medellín, siendo la principal la oficina de Bogotá.
22	Oferente 5	Pliego de Condiciones Invitación Pública N .03 de 2023 - Eficiencia Operacional / Operativas / Por favor compartir el organigrama actual de la entidad (estructura orgánica-funcional)	 <p>ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL (Ler y 2do nivel)</p>
23	Oferente 5	Pliego de Condiciones Invitación Pública N .03 de 2023 - Eficiencia Operacional / Procesos / ¿Los procesos objeto a revisión cuentan con procedimientos documentados?	Si.
24	Oferente 5	Pliego de Condiciones Invitación Pública N .03 de 2023 - Eficiencia Operacional / Procesos / Por cada uno de los procesos a revisar agradecemos indicar ¿En que ubicación física - sedes (dirección / ciudad) se encuentran las personas que ejecutan los procesos para posibles entrevistas?	Bogotá: Avenida el Dorado #69A - 51 Torre B. Medellín: Carrera 43C #7D - 09 El Poblado.
25	Oferente 5	Pliego de Condiciones Invitación Pública N .03 de 2023 - Eficiencia Operacional / Operativas / ¿Cuál es el horario de trabajo en la entidad?	El horario al público es de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
26	Oferente 5	Pliego de Condiciones Invitación Pública N .03 de 2023 - Eficiencia Operacional / Pólizas / ¿Cuál es el presupuesto asignado para este proyecto? Lo anterior, pues se hace necesario un valor de contrato para expedir la posible póliza de seriedad.	Este monto no será proporcionado; por lo tanto, cada empresa debe cotizar teniendo en cuenta su experiencia previa.
27	Oferente 5	Pliego de Condiciones Invitación Pública N .03 de 2023 - Eficiencia Operacional / Pólizas / ¿Se hace necesario expedir póliza RCE una vez adjudicado el contrato?	Correcto.
28	Oferente 5	Pliego de Condiciones Invitación Pública N .03 de 2023 - Eficiencia Operacional / Pólizas / De ser positiva la respuesta anterior, se solicita de manera comedida a la entidad aceptar la póliza global que tiene actualmente contratada la compañía, para los efectos la compañía allegara certificado de la entidad Aseguradora especificando vigencia, monto y cubrimiento.	No se acepta la solicitud.
29	Oferente 5	Pliego de Condiciones Invitación Pública N .03 de 2023 - Eficiencia Operacional / Legales / Agradecemos confirmar si la Propuesta Comercial presentada por el Contratista adjudicado será un anexo y formará parte integrante del contrato que se suscriba	Así es.
30	Oferente 5	Pliego de Condiciones Invitación Pública N .03 de 2023 - Eficiencia Operacional / Legales / Solicitamos comedidamente que las contractuales podrán ser negociadas una vez adjudicado el proyecto, toda vez que no se recibió minuta de contrato para su revisión y/o comentarios.	Se acepta.
31	Oferente 5	Pliego de Condiciones Invitación Pública N .03 de 2023 - Eficiencia Operacional / Legales / De manera atenta se solicita incluir en el contrato en la cláusula penal un procedimiento, el cual le permita al contratista ejercer derecho de defensa y contradicción	Se negocia una vez se adjudique el mismo.
32	Oferente 5	Pliego de Condiciones Invitación Pública N .03 de 2023 - Eficiencia Operacional / Cronograma / Solicitamos comedidamente se amplíe el plazo de hasta cinco días, para la suscripción del contrato una vez adjudicado, pues actualmente está determinado en dos días y existe gran riesgo de incumplimiento por el corto tiempo para legalizar este punto.	Se realizará la revisión, en caso de ser aprobado se publicará por medio de adenda.
33	Oferente 5	Pliego de Condiciones Invitación Pública N .03 de 2023 - Eficiencia Operacional / Cronograma / Solicitamos comedidamente a la entidad, se acepte la presentación de la oferta comercial con sus anexos en formato digital para envío por correo electrónico y no realizar entrega de documentos físicos en sede de Fiduciarial.	No se acepta.
34	Oferente 5	Pliego de Condiciones Invitación Pública N .03 de 2023 - Eficiencia Operacional / Cronograma / La línea de tiempo de esta licitación es muy corta y existe un alto riesgo de no poder presentar un modelo ajustado a las necesidades de la Fiduciaria con el cronograma actual. Toda vez que se debe entregar licitación en físico (se pierde un día hábil de trabajo, imprimiendo, foliando, marcando sobres y enviando por mensajería), además la aseguradora necesita conocer el presupuesto de la licitación para expedir póliza de seriedad (lo cual no está determinado en los pliegos) y normalmente está expedición puede tardar entre tres a cuatro días hábiles con nuestros corredores de seguros. Los oferentes solo tendrían un día hábil para analizar la información y tener listo un modelo operativo y economico aprobado por las diferentes áreas (operaciones, finanzas y gerencia general). Solicitamos amablemente a la entidad, se permita realizar la entrega de oferta comercial a través de correo electrónico, para lo cual la Fiduciaria nos incluya en las listas blancas de correos permitidos los participantes del presente proceso y asegurar su recepción. Además nos puedan indicar el presupuesto del proyecto para ir solicitando la expedición de póliza de seriedad. De no ser posible lo anterior, solicitamos que se prorrogue la entrega de la oferta en por lo menos seis días hábiles una vez recibida la totalidad de respuestas requeridas para tener el tiempo necesario de estructurar una buena oferta ajustada a las necesidades de la entidad.	No es posible, se evaluará la ampliación. En caso de aprobarse será publicada mediante adenda.